

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS**

NOTIFICACIONES POR ESTADO

ESTADO NO. 186

FECHA: NOVIEMBRE 11 DE 2021

NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
17001400300720200035400	EJECUTIVO	MARTÍN ALONSO RESTREPO	N.N.	Termina proceso por desistimiento tácito	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210028000	EJECUTIVO	VICTOR HUGO CASTELLANOS	N.N.	Auto requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210030200	EJECUTIVO	LUZ STELLA FERNÁNDEZ DE CETINA	N.N.	Auto requiere demandante so pena de desistimiento tácito	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210041800	EJECUTIVO	COOPROCOLOMBIA	BELÉN AMPARO TOBÓN	No accede a lo solicitado	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210059000	EJECUTIVO	JUAN PABLO MARÍN LÓPEZ	N.N.	Rechaza Demanda	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210060300	VERBAL	DIANA CRISTINA CALDERON WALTEROS	N.N.	Inadmite Demanda	Noviembre 10 de 2021
17001400300720210061700	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANFUTURO	N.N.	Libra Mandamiento de Pago y Decreta medida cautelar	Noviembre 10 de 2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **NOVIEMBRE 11 DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria